



ACOMPañAMIENTO DE MADRES BUSCADORAS

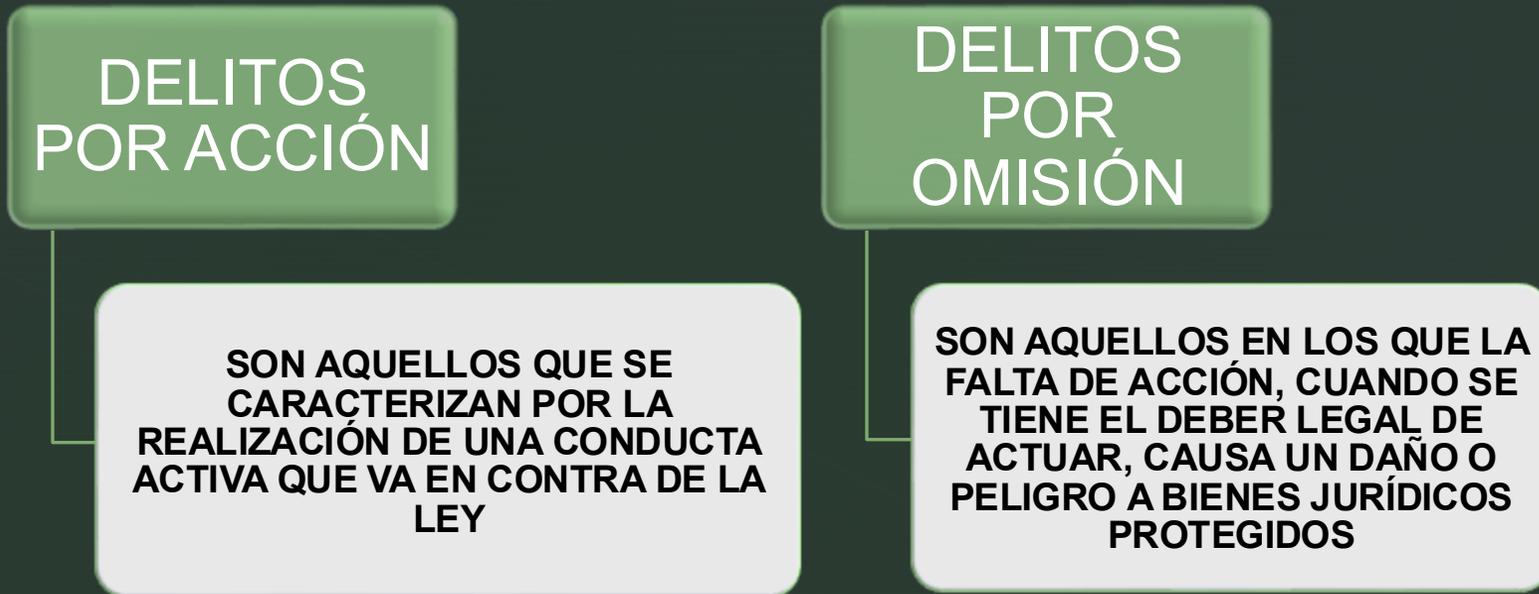
MARCO JURIDICO

- LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS
- PROTOCOLO HOMOLOGADO PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS
- CODIGO PENAL
- LEY ESTATAL Y FEDERAL DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO

NUESTRO APOYO ES MEDIANTE SOLICITUD:

- COMISION DE BUSQUEDA
- COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
- LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN BUSQUEDA DE PERSONAS
- SECRETARIA DE INTELIGENCIA
- Y DEMAS DEPENDENCIAS
- EL CUAL DEBERA DE PROVENIR DE UNA CARPETA DE INVESTIGACION O ALGUN EXPEDIENTE EN PROCESO DE INVESTIGACION.

RESPONSABILIDADES POR PARTE DE PARTICULARES, ASI COMO DE SERVIDORES PUBLICOS INVOLUCRADOS



* FUERO COMÚN

* FUERO FEDERAL

PARTICULARES

- **ALLANAMIENTO:** sin motivo justificado y sin orden de autoridad competente, se introduzca a un departamento
- **DESOBEDIENCIA O RESISTENCIA MEDIANTE LA FURTIVIDAD, EL ENGAÑO O LA VIOLENCIA**

*Al que empleando la fuerza, el amago o la amenaza, se oponga a que la autoridad competente o sus agentes ejerzan alguna de sus funciones o resista el cumplimiento de un mandato legítimo ejecutado de forma legal

*El que a través de la coacción física o moral, obligue a la autoridad pública a que ejecute un acto oficial, con o sin los requisitos legales o cualquier otro que no este en sus atribuciones

- **DAÑO EN LAS COSAS:** el que por cualquier medio, destruya o deteriore alguna cosa ajena o propia que conserve en su poder
- **DELITOS EN MATERIA DE INHUMACIONES O EXHUMACIONES:** entre otros II ilegalmente exhume un cadáver.
- ENTRE OTROS...

ELEMENTOS OPERATIVOS

- **ABUSO DE AUTORIDAD**

* Cuando en el ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, hiciere violencia a una persona, sin causa legítima o la vejare

* Cuando indebidamente retarde o niegue a los particulares la protección o servicio que tenga obligación de prestarles, o impida la presentación o el curso de una solicitud.

* Cuando ejecute, autorice o permita cualquier acto atentatorio a los derechos garantizados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Estado

- **DELITOS COMETIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA**

*fracción XII: Procurar la impunidad de los delitos o faltas de que tenga conocimiento en el ejercicio de sus funciones, abstenerse de hacer denuncia de ellos o entorpecer su averiguación.